Cota, 1 de octubre de 2026

Ingeniero
GUILLERMO ANDRÉS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBGERENTE TÉCNICO OPERATIVO
EMSERCOTA SA ESP.

REF. CONTRATO Nro. 117 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS, CAPACITACIONES, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL REFERENTE A LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SAM-CV-1173-2026, POR MEDIO DEL CUAL SE DA EJECUCIÓN AL PGIRS DEL MUNICIPIO DE COTA.

De manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR del contrato de la referencia. Las funciones específicas asociadas a esta designación se encuentran detalladas en el *Manual de Supervisión e Interventoría*, establecido mediante el Acuerdo 05 de 2024 del 28 de octubre de 2024, de la Empresa de Servicios Públicos de Cota, EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Se le pone de presente que tiene a su disposición la carpeta del Contrato en el área jurídica, de la cual podrá solicitar su contenido en aras de ejercer control y supervisión sobre el mismo.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIAN
Gerente y Representante Legal
EMSERCOTA S.A. E.S.P

1-10-26

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PROYECTÓ Y REVISÓ	Daniel Ayala – Profesional Jurídico PGIRS- EMSERCOTA S.A. E.S.P.	